



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CERTIFICACIÓN

Medellín, 21 de noviembre de 2018

Yo, ARMANDO GONZÁLEZ LATORRE, identificado con la cédula de ciudadanía 70.121.200, en mí calidad de Profesional Universitario, Abogado, adscrito a la Secretaría de Movilidad de Medellín, dando cumplimiento a la circular 018 de 2017, emitida por la Secretaría General del Municipio de Medellín

CERTIFICO:

1. Que el día 15 de noviembre de 2018 fue publicado en el Portal Institucional www.medellin.gov.co el Decreto con radicado provisional 1720002613 "Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 72 de 2017, el cual promueve y estimula el uso de bicicletas con pedaleo asistido en el Municipio de Medellín".
2. Que dicha propuesta se despublicó el 21 de noviembre de 2018.
3. Que no se presentó observación alguna.

Atentamente,

ARMANDO GONZÁLEZ LATORRE
Cargo: Profesional Universitario, Abogado
Número de contacto: 4457777 extensión 7724
Email: armando.gonzalezl@medellin.gov.co



Secretaría de Movilidad
Carrera 64C N° 72-58 - Barrio Caribe-
Línea Única de Atención Ciudadanía: 44 44144
Conmutador 385 55 55

www.medellin.gov.co